

# El Mañana

III. Núm. 344. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15. FRANQUEO CONCERTADO. Teruel, lunes 17 febrero de 1930



XXVIII ANIVERSARIO

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN MAÑANA MARTES, 18, EN LA CAPILLA DE LOS DESAMPARADOS DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y EN EL ALTAR MAYOR DE LA PARRQUIA DE SANTIAGO, DE SIETE Y MEDIA A DOCE, SERÁN APLICADAS POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA

## DEL SEÑOR D. JOSE TORAN Y GARZARAN

QUE FALLECIO EN TERUEL EL 18 DE FEBRERO DE 1902

R. I. P.

*Su viuda doña Juana de la Rad; hijos don Alfonso, don José y don Manuel; hijas políticas doña María Luisa T. Cuesta, doña María del Consuelo Peláez y doña Sara Ulloa Robles; nietos, hermanos, hermana política, tios, primos, sobrinos y demás parientes*

**RUEGAN a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguno de los mencionados actos religiosos.**

Los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Teruel y de Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Los deberes de todos

Hay en la Constitución dos derechos que dados los tiempos que corremos podríamos decir que son consustanciales con la vida política de la personalidad humana.

En toda colectividad hay dos clases de hombres, dirigidos los unos y dirigidos los otros. Los primeros, pocos en cantidad, están obligados por sus conocimientos a mostrar a la otra parte, a la que constituye la mayoría de la nación, los fundamentos de sus ideas y las razones que tienen para querer que estas imperen. Es decir, es para esa clase dirigente, obligación suya el hacer uso del deber que tienen de pagar sus ideas por los medios que consideren pertinentes. Y aquí hemos llegado al derecho que dice: «que todo español puede emitir libremente sus ideas y opiniones, de palabra, por escrito, la imprenta u otros medios cualesquiera».

Si analizamos la labor de nues-

tros políticos, salvo excepciones, veremos que nunca han sentido esa necesidad ni han hecho uso de dicho derecho. Parecía que tenían temor de sacar a la vergüenza pública sus pensamientos, y se conformaban con que toda su significación quedara condenada en un simple nombre, que si en tiempos significó algo, en los tiempos actuales son palabras casi retrógradas.

En España, en las elecciones de cualquier índole que fueran, nunca los candidatos exponían con claridad sus puntos de vista, no había más color en sus candidaturas que el de pasquin con que se anunciaban en la vía pública fijando su elección en la personalidad del jefe de su grupo. Contadas eran las reuniones convocadas por los partidos para defender sus puntos de vista e ilustrar al pueblo según sus ideas y fines políticos. Tan sólo la prensa daba en ocasiones informes acerca de la representación política de los candidatos para llegar a la consecuencia de que era un señor impuesto por tal o cual cacique. Si esto hacían los políticos, ¿qué ha-

cía el pueblo?

En el momento de votar, el elector depositaba su voto bajo uno de los dos siguientes impulsos: Si el votante era empleado del Estado, las más de las veces votaba al candidato gubernamental, conservador o liberal, ya que el gobierno era según él, el que le daba de comer, como si no comiera gracias al esfuerzo de todos y por lo tanto no estuviera obligado a dar su voto al que defendía mejor los intereses de la comunidad. Otras, votaba al que era amigo y paisano sin tener en cuenta sus ideas y cualidades, y por último, lo que es más bochornoso, vendía su voto, o sea cedía sus derechos políticos al cacique que busca nada más la satisfacción de su interés particular, como Judas vendió a Cristo que era como vender su alma al diablo, por la satisfacción momentánea de sus deseos.

¿Qué diferente la actitud de nuestros políticos de la de los de otras naciones! ¿Cómo no toman ejemplo de ellos reuniéndose en congresos para definir su doctrina?—¿Cómo no organizan mítines para que se entere el pueblo y

éste pueda formar su opinión?—¿Tan poca fé tienen en ellas que temen no convencer a nadie? Por lo posible la dictadura y no pudieron derribarla.

Lo anterior no es una afirmación gratuita, nos lo dicen los hechos, que entre otros tenemos los siguientes: El gobierno, en Madrid, precisamente por ser la capital del reino, tendría máximo interés en que triunfaran sus candidatos, los cuales como es natural eran monárquicos, pero como aquí ha habido siempre determinada propaganda y la prensa se ocupa bastante del color de los futuros diputados, el pueblo tenía mejor sentido de lo que es votar y daba sus votos a los socialistas sacándolos triunfantes, acto con el que hacían ostensible su protesta contra la política imperante en los tiempos anteriores al 13 de septiembre del año 23, y digo esto porque no podemos suponer que la mayoría del censo electoral fuera partidario de las doctrinas de Carlos Marx. Lo mismo ocurría en aquellas zonas industriales en las que existía y existe una

fuerza social organizada.

¿Qué sucedía en otros distritos? «Más vale no hablar», como dicen los castizos. Políticos que realizaban lo que ocurría en dichas partes merecían no volver a intervenir en la vida pública. Pueblo que consentía tales hechos tenía merecida la tutela que sufrió con la pasada dictadura.

¿Volverán aquellos tiempos? no deben de volver y todos debemos impedir que así ocurra y nada mejor para evitarlo que cumplir con nuestros deberes cívicos.

¿Cómo?—repassando a grandes rasgos la historia constitucional de Inglaterra, veremos como lo hacían los habitantes de la rubia Albión y cómo el pueblo impuso su voluntad a los mismos soberanos, siendo su representación en las cortes fiel intérprete de sus deseos, y observaremos también como ese mismo pueblo hacía uso del segundo derecho de los dos que antes habló, que es reunirse pacíficamente.

JOAQUÍN LACAMBRA

Madrid-II-1930.

LA ACTUALIDAD

LIBERTAD, SIN CORTAPISAS

Mereceríamos nosotros que se nos tuviera por miembros de la dilatada familia de don Pánfilo, si nos mostrásemos siquiera sorprendidos al observar lo que estos días dicen y hacen muchos republicanos, dando prueba de su buena disposición para que cuaje lo de la paz de los espíritus. Comprendemos que están en su papel, y que procuran representarlo según el argumento de la comedia política, en camino de convertirse en drama, lo requiere.

Lo que nos sorprende, bien que sólo hasta cierto punto, es que, consciente o inconscientemente, se constituyan en coadyuvantes de aquéllos, quienes por su historia y significación, venían obligados a otras actitudes, por lo menos más discretas; y si es que abominamos del eufemismo, debemos escribir que menos escandalosas.

Porque pasa los límites de la discreción e irrumpe en el terreno de lo escandaloso, la algarabía y el ruido que elementos de historia y significación monárquicas producen con sus escritos y discursos, queriendo como dar a entender que la Dictadura advino por el complot de unas cuantas personas que se rebelaron contra la voluntad nacional; cuando es evidéntísimo y notorio que le abrieron camino y la aclamaron, las grandes culpas y los incontables desaciertos gubernativos. No se engendró la Dictadura en ningún periodo de menoscabo de las libertades y derechos políticos, sino, por el contrario, en uno, en que a la libertad de decir o de escribir lo que se quería, iba acompañando ya la de hacer cada cual lo que le daba la gana. ¿Se ha olvidado por ventura aquel afrentoso espectáculo? ¿Se han olvidado ya las huelgas, los asesinatos, los secuestros, los muertos a España y los vítores a Adb-el-Krim? ¿Se ha olvidado ya por cuales procedimientos se alimentaban las ten-

dencias antimilitaristas, no en el sentido de oponer con éstas las de civilidad, sino en el de hacer odiosa la Institución, la fuerza que tiene la misión nobilísima de defender a la Patria contra sus enemigos? Y si no se ha olvidado, ¿qué concepto se debe formar de las eminencias políticas que piden libertad plena, sin cortapisas y sin eufemismos? ¿Qué debe pensarse de monárquicos que se han llamado conservadores y en las evoluciones de su espíritu estuvieron a punto de pedir o de aceptar la jefatura de un partido católico, previniendo a las gentes contra los que hablan de libertad bien entendida, porque detrás de ella está el trabuco?

Libertad, libertad pura, y nada más que libertad pedía aquél terrorismo que en tiempos en que el señor Ossorio y Gallardo era gobernador civil de la Ciudad Condal había establecido una escuela, almacén de antirreligión, de antipatriotismo y de anarquía a la vuelta de cada esquina; y libertad y nada más que libertad pedían las turbas que incendiaron templos, asesinaron religiosos y atropellaron a vírgenes del Señor; y libertad y nada más que libertad pedían los que negaban a la Patria su auxilio de hijos, viéndola ofendida y maltratada; y libertad y sólo libertad pedían los piratas de la vida y de la hacienda, que sembraron el terror en Cataluña y en Valencia. ¿Y es ósa la panacea que ofrece el señor Ossorio y Gallardo?

Pero ¿qué querrá decir con esa frase este elocuente exministro monárquico, también mayor un día del maurismo callejero, que surgió audaz y valiente para oponerse a quienes; aparentando defender la libertad, pusieron el veto al honradísimo don Antonio Maura? ¿Qué querrá decir con la repetida frase el señor Ossorio y Gallardo, el cual, cumpliendo su deber, ni respetó la libertad de

determinados funcionarios, ni la de los campesinos andaluces cuando fué ministro de Fomento?

Sí, hay una libertad bien entendida, como hay una libertad mal entendida; hay libertad de los hijos de Dios, y hay libertad de los imitadores de Lucifer; y cuando se invoca la primera, en forma de ley, en forma de ordenamiento para el bien común, se invoca la justicia, el orden, el derecho, la armonía social, que requiere que se santifique en beneficio de la colectividad las pasiones individuales. ¿Dónde, en cuál nación, si quiera medianamente constituida, prevalecerá ese concepto de la libertad plena, sin cortapisas y sin eufemismos? Y si transitoriamente ha prevalecido, ¿cuándo no ha sido acompañada de una ola de sangre?

¿Qué eclipses padecen, cuando se apasionan, los más luminosos entendimientos! Sin duda que la libertad es para el hombre, lo que el aire para los pulmones, pero nadie sostiene que el ser humano vive para respirar, sino que respira para vivir, y si existiese alguien que preconizara lo primero se le tendría por desequilibrado o por demente. Porque hay que normalizar, que condicionar, la libertad, existe la ley, que le quita plenitud y le pone cortapisas a veces cayendo en la inconsecuencia de dejar decir lo que se quiere —que es la premisa—, y perseguir e incluso ajusticiar lo que se hace que es la consecuencia. De todos modos y mientras los Estados no aspiren a dar la sensación de manicomios o de jaurías, estará en ellos, de una o de otra forma, condicionada la libertad. Esto que el señor Ossorio y Gallardo defiende ahora no existe en ninguna parte. El instinto colectivo de la vida y el respeto a la más elemental decencia pública lo impediría.

MIGUEL PEÑAFLOR.

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta inclúyanse dos dólares para gastos confestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15  
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia  
TERUEL

Amenidades históricas de la política barullesca

Nos parece muy interesante el artículo siguiente de A B C, que con seriedad y fuerza insuperables, viene conteniendo victoriosamente con quienes intentan refutar sus claros y seguros puntos de vista.

Porque reprobamos la petición de una convocatoria constituyente, la política del barullo, ha dicho «La Libertad» que «A B C» se hace ahora campeón del antiguo régimen, de sus partidos y de sus hombres, renegando de las campañas en que tan acerbamente los fustigó. El colega accede a nuestro ruego de concretar algo de nuestras campañas de citar los nombres y los hechos que fustigáramos, para que así se vea mejor que borramos nuestros antecedentes y nos pasamos al moro. La lista que nos ofrece de personales atacados por los artículos «corrosivos» de «A B C» es, aunque incompleta, bastante para el argumento con que debía persuadirnos y demostrar nuestra contradicción. Los señores Cambó, Villanueva, Alba, don Melquiades Alvarez y conde de Romanones, ¿son los políticos amparados y favorecidos en la actual campaña de «A B C», los que, a nuestro lado, piden el restablecimiento de la legalidad suspendida, la Constitución de 1876 y la elección de Cortes ordinarias, y los que se excluyen de la política del barullo, rechazando la convocatoria constituyente? Muy bien. Quedamos convictos y anonadados. «La Libertad» apura la terrible indagatoria de nuestra veleidat preguntándonos si los que patrocinan la campaña constituyente —don José Sánchez Guerra, del que no se sabe todavía que patrocine tal política; don Francisco Bergamín, don Manuel Burgos Mazo y don Niceto Alcalá-Zamora— son los que «A B C» fustigó en el antiguo régimen. Algo, y aun algo, creemos haber escrito —y con la pretensión de que no se hubiera olvidado— sobre las contemporizaciones temerarias de los señores Bergamín y Burgos Mazo con el sindicalismo, desde el ministerio de la Gobernación. El señor Sánchez Guerra encontró aquí juicio severo y dura crítica en diversos episodios políticos y parlamentarios, y por su actitud al frente del Gobierno en la cuestión del terrorismo barcelonés. Las inquietudes pintorescas del señor Alcalá Zamora tienen un registro copioso, no siempre malhumorado, en estas páginas. Ha de serle muy difícil a «La Libertad» convencernos de ninguna concomitancia pretérita ni presente con los hombres del antiguo régimen y con la política del barullo.

Pero hay más historia, más amenidades. «La libertad» evoca los malos ejemplos del antiguo régimen, miserias humanas que van a corregir los constituyentes —los pecadores, como se verá— para que, cambiando la letra de la Constitución, cambien el espíritu y las costumbres de los políticos.

«Un día el viejo régimen urdió

aque! complot —ideado por el señor Maura— que acabó con el Gobierno de Moret, el Gobierno de los cien días, para dar el Poder al señor Canalejas.» Hubo complot, en efecto; el primer ataque, la ostentación de la disidencia que produjo la crisis, partió del conde de Romanones y del señor García Prieto, constituyentes de hoy, que en sus discursos del Círculo Liberal dijeron: «Más vale ir solos que mal acompañados». Los acompañantes eran republicanos y melquiadistas también, constituyentes de entonces y de ahora. El señor Maura se limitó a publicar en «La Epoca» una protesta leal y decisiva contra el intento loco de disolver unas Cortes liberales, que al fin vivieron unos años más y sirvieron una política liberal disciplinada y fecunda. La oposición al Gobierno de Canalejas, el más democrático del régimen, estuvo a cargo de don Melquiades, que por aquellos días retiró provisionalmente su monarquismo.

«Un día fué fulminado don Antonio Maura y substituído por don Eduardo Dato en la jefatura del partido conservador y en la presidencia del Gobierno.» Fué fulminado al grito de ¡Maura, no!, con regocijo y cooperación de las izquierdas, y a beneficio de la política anticonstitucional que Maura intentó proscribir. En el barullo constituyente de 1900 andan las izquierdas que fulminaron a Maura, y según «La Libertad», los conservadores que le secundaron. Y en las luchas de aquellos días, 1913, entre el constitucionalismo de Maura y el idoneísmo anticonstitucional, donde estábamos nosotros y dónde estaban los constituyentes de hoy?

Se le ha olvidado a «La Libertad» un hecho ejemplarísimo: la crisis total presentada por Maura en vindicación de la dignidad civil. ¿No recuerda «La Libertad»? ¿No atestiguan esos precedentes, y otros muchos, la razón con que abominamos de una política que apesta de puro rancia?»

Vivero de CHOPOS

Canadienses y Lombardos

Plantones de 2 a 250 metros, 0,30 uno  
» de 2'50 a 3 » 0,95 »  
» de 3 en adelante, 0,40 »

Incluído embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADARRAMA

Cuesta de la Cera. — Teruel

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva. — Certificados de Penales al día, 3 pesetas. — Comisiones generales. — Cumplimiento de exhortos. — Compra-Venta de Fincas. — Hipotecas. — Casa fundada en 1908. — Director: Antonio Ordóñez. — Agente Colegiado — Preciados 64. — Madrid.

COMPRO

dos o tres kilómetros de vía DECAUVILLE y vagonetas para vía de 50 centímetros de ancho

Razón en esta Administración.



# LA MUJER Y EL HOGAR

FIGURAS FEMENINAS

## MAESTRO, ABOGADO Y DOCTOR EN LETRAS

UNA TRAGEDIA FAMILIAR INICIÓ SU VOCACIÓN AL ESTUDIO.—CONCHA PEÑA Y CRISTINA DE ARTEAGA, RIVALES EN LA CLASE DE CEJADOR.—EN LAS CÁRCELES SU MEJOR CLIENTELA.—EL FEMINISMO.—CONCHA PEÑA ES UNA EXCELENTE COCINERA.—VOTA POR LA FRIVOLIDAD.

Siguiendo nuestras charlas con lo más destacado del feminismo español, nos encaminamos al domicilio de nuestra bellísima y simpática compañera en la Prensa Concha Peña, cuyo talento no necesitamos elogiar, porque sabido es cómo aborda todos los temas del mundo femenino con una maestría incomparable, y una frivolidad encantadora como buena mujer.

A Concha Peña la encontramos en su bufete abarrotado de papeles, que son una muestra de su labor como buen abogado. Es la hora en que da por terminadas las visitas, que afluyen a su casa, como si vieran en ella la encarnación de la verdadera Justicia, y el poder casi omnimodo del abogado que sabe convencer a los jueces como si los sugestionara.

—¿Cómo fué al hacerse usted abogado, Conchita?

—Una tragedia familiar decidió mi vocación al estudio.

—¿Pero es posible? Usted ha estado envuelta en alguna tragedia...

—Optimista y alegre, en el ignorado rincón de una provincia castellana, deslizóse mi infancia, hasta que una cruel enfermedad costó la vida a mi padre dejando a mi familia en un estado económico lamentable...

Los ojos ingenuos de Conchita Peña se entristecen y su rostro se nos figura verbo como el de los chiquillos cuando quieren romper a llorar...

Concha Peña prosigue:—Mi madre enferma y mis hermanos pequeños, influyeron en mí para hacer de aquella muñeca frívola que yo era entonces, una mujercita razonable.

—¿Qué fué lo primero que estudió usted?

—La carrera del Magisterio. Me hice maestra en brevisimo espacio y vine a Madrid en busca de una plaza oficial que no pudo conseguir mi ambición de maestra rural, por faltarme muchos años para opositar, condenándome a entrar de profesora en un colegio particular de la Corte.

Las escasas horas que me dejaban libres mis tareas las dediqué al estudio, empujada por una fuerza poderosa que me hablaba de mi madre y de las privaciones de mis hermanitos; y así me hice bachiller, dando lecciones para procurarme libros y matriculas, ya que mi corto sueldo de maestra apenas si servía para sostenerme en Madrid.

### Concha Peña y Cristina, de Arteaga, rivales en la clase de Cejador

Con mil trabajos—dice Concha Peña—mi pobre madre logró rehacer nuestra situación económica quebrantada en extremo por la larga enfermedad de mi padre, volviendo casi a la normalidad, y aunque, entonces, ella no quería que prosiguiese mis estudios, como me había orientado hacia mis aficiones por las letras, penetré en la Universidad cursando la carrera de Letras en dos cursos y alternando con mis estudios de Derecho.

—Le sirvió para algo el Griego y el Latín...—decimos con un poco de ironía.

—Para mucho. Para ganarme el sustento de mi vida. Las traducciones clásicas que había ofrecidas a una casa francesa, me proporcionaban medios económicos aceptables para llevar una vida menos modesta de la que hasta entonces había llevado en Madrid, y como los estudios no me impedían divertirme, viví la vida de la «niña bien»—como ahora se dice,—alternando con mis amigas las damas enfermeras de la Cruz Roja, y con mis compañeras de la Universidad.

—¿A qué mujer más célebre conoció usted en las aulas?

—Tenía una amistad profunda a Cristina de Arteaga, la hija del

marqués de Santillana, que como sabe ingresó después en un convento. Mi simpática amiga era la encantadora rival que yo tenía en las clases de Cejador.

Al terminar mi carrera de Letras, pensé opositar a Cátedras, pero como tenía necesidad de salir de Madrid, renuncié a ello, siguiendo con mis clases y traducciones, y continuando mis estudios de Derecho, los que fueron siempre mi única aspiración.

### En las cárceles, su mejor clientela

—¿Le costó mucho trabajo, el significarse como abogado?

—Mis primeros pasos en el foro fueron duros y tristes. Me matriculé en 1928 y aguardé paciente a los clientes que no llegaban en mucha abundancia. Algún que otro asunto civil y juicios municipales, fueron los que me distraían en mis deseos de intervención en las cuestiones criminales, hasta que doña Carmen Trapero, la ilustre maestra de la cárcel de mujeres, me encomendó por su cuenta algunos asuntillos de pobres chicas a quienes en su piedad, quería salvar de la senda del crimen y del dolor, y estos primeros pasos, defendiendo a las jóvenes delincuentes, caídas por delito de amor, fueron los que me llevaron a la Audiencia, logrando éxitos en los que jamás había pensado.

—¿Y como ha sido el alcanzar tanta popularidad?

—Rápidamente. Es verdad, que sin apenas darme cuenta de ello, mi nombre llegó a los ámbitos del dolor y hoy es en las cárceles donde tengo mi numerosa clientela, ya que mis aficiones penales me llevaron a estudiar el delito en sus diversas formas.

—Y los ratos que le deja libre el cargo de abogado.

—Usted lo sabe bien; la literatura y el arte. Me dedico a escribir artículos, cuestiones femeninas, jurídicas y frívolas, donde vierto muchas veces toda la coquetería de mi alma enamorada, de optimismo y expansión.

### El feminismo

—Hablemos un poco del feminismo.

—Yo no soy feminista; es decir, no milito en las filas del feminismo, pero me preocupo de las mujeres, de que por ellas se conozca a España en el extranjero, publicando las siluetas femeninas que usted conoce, en las revistas europeas y americanas, y aspiro a que la mujer pueda llegar a ocupar el puesto que legítimamente le corresponde al lado de los países más adelantados.

—¿Ha publicado usted algunos libros?

—Sí; «La copa de oro» que acertó la crítica de augurarme su éxito de venta, ya que todas las ediciones hechas se agotaron. «El perdón de Jesús», libro místico y amoroso con pasajes bíblicos de sencilla intención, y un resumen de Historia Universal, donde los pequeños del primer año de Bachiller pueden fácilmente conocer la Historia Universal.

### Concha Peña es una excelente cocinera

—¿Qué es lo que más ama en este mundo?

—El cuidado de mis hermanos y los quehaceres de mi casa. Soy la que los dirijo y en ello está una de mis principales ocupaciones.

—Es usted mujer de casa; eso para que luego digan los antifeministas, que las mujeres de ahora...

—Sí; por ejemplo, que no saben guisar. Pues conmigo se equivocan. No se le olvide a usted decir que soy una excelente cocinera, ya que esto es una gloria para mí.

—Entonces, Conchita, lo que es usted es... una enciclopedia. Maestra, doctor en Letras, abogado, escritora y... excelente cocinera.

Conchita Peña sonríe y nos dice:

—¡Ah!, pues esto último es hoy algo singular en las grandes ciudades, donde las mujeres no sabrían hacer un sencillo guiso... si un día se declararan en huelga todas las cocineras.

He aquí lo que en unos minutos nos ha dicho una de las mujeres más inteligentes y simpáticas que tiene España. Prescindiendo del elogio grande, porque sabemos que se disgustaría, pero no queremos dejar de señalar el hecho de que con un grupo de mujeres como Concha Peña, los hombres... anulados. Más vale que sean pocas las de esta clase, porque de lo contrario, nublarían al sexo fuerte en toda class de profesiones.

Al despedirnos, aún hacemos otra pregunta: ¿Piensa usted como Magda Donato y como Matilde Muñoz, que la frivolidad es necesaria en la mujer?...

—Lo que piensan dos mujeres de la categoría de Magda y de Matilde, tenemos que aceptarlo todas, porque... está muy bien pensado. El encanto mayor del feminismo, es la frivolidad.

VALENTIN F. CUEVAS.  
Madrid, 1930.

### Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 6 grados.  
Mínima de hoy, —4.  
Viento reinante, N.  
Presión atmosférica, 683'0.  
Recorrido del viento, 204 kilómetros.

POR AUSENTARSE el dueño, SE TRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos muy aparroquiada. Informes en esta Administración.

### PRÓXIMA APERTURA

## FARMACIA Y DROGUERÍA

DE BENJAMIN BLASCO

En Joaquín Costa, 26, junto al local incendiado; casa

la antigua «Maravilla»

Para encargos, cobros y pagos, Hotel España, habitación n.º 3

Notas militares

La orden general del día 16 en Zaragoza publica lo siguiente:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 3.º del Real decreto Ley de 5 del actual («Diario oficial», número 30) y a la regla 6.ª de la Real orden Circular del día 7 («Diario oficial», número 31) relativas a indulto de las responsabilidades exigibles al personal que ha dejado de pasar la revista anual o que ha cambiado de residencia sin autorización, delego en los jefes de Cuerpo o Unidad activa, Caja de Recluta, Circunscripción de Reclutamiento y Unidades de Reserva la facultad de aplicar indulto total por las referidas faltas, observándose al efecto las siguientes reglas:

1.º Los individuos que se hallen en la misma localidad que el Cuerpo o Unidad activa o de Reserva a que estén afectos, harán la presentación ante el jefe de su Cuerpo quien dispondrá se estampen en la cartilla militar o pase de situación del interesado, así como en la filiación la correspondiente nota de haberle sido aplicado el indulto.

2.º Todo individuo que se encuentre en lugar distinto de la residencia del Cuerpo o Unidad de Reserva a que pertenezca, pero que se halle en población donde haya Zona, Caja de Recluta o Circunscripción de Reserva, se presentará en una de estas Unidades para el fin indicado y se le estampará la correspondiente nota del mismo para remitir a esta Capitanía general en los meses de marzo, abril y mayo próximos estado ajustado al formulario que se inserta.

3.º Los individuos que vivan en localidad distinta del Cuerpo a que pertenecen y donde no haya tampoco Circunscripción ni Caja de Recluta podrán presentarse al puesto de la Guardia civil a cuya demarcación pertenezca el pueblo donde residan por sí o por medio de sus familiares llevando la cartilla militar o el pase de situación a fin de que por el comandante de dicho puesto se estampen la nota de quedar legalizada su situación militar por haber sido aplicado el indulto correspondiente. En este caso no será preciso solicitud y los comandantes del puesto tomarán también los datos necesarios para remitir a esta Capitanía general en los meses dichos un estado de los acogidos a este indulto con arreglo al formulario que figura en esta orden.

También los interesados si lo prefieren solicitar el indulto mediante instancia dirigida a mi autoridad, que entregarán al alcalde del pueblo en que residan quien al cursarlas unirá una reseña del pase de situación o cartilla militar consignando el número de estos, reemplazo a que pertenece el interesado, cuerpo a que está afecto y revistas anuales que omitió o cambio de residencia hechos sin autorización.

4.º La presentación de instancias y la persona ha de ser antes de 1.º de mayo próximo.

5.º Los comandantes de puesto de la Guardia civil de esta Re-

gión, procurarán llegue a conocimiento de los individuos que no hubieran pasado las revistas anuales reglamentarias o que hubiesen cambiado de residencia sin autorización así como a sus familiares noticia del indulto total que ahora se les concede.

6.º Oportunamente por este estado Mayor se dará conocimiento a los Cuerpos de los individuos afectos a ellos que hayan hecho su presentación en otros Centros diferentes, para que procedan a estampar las correspondientes notas en las filiaciones respectivas.

Cotizaciones de Bolsa

Table with columns for 'Efectos públicos', 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Moneda extranjera'. Includes values for Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Banco de España, etc.

GACETILLAS

Debido al fuerte viento reinante, por la mañana había nevado, ayer el público se vió precisado a guarecerse en los cafés y cines.

Esta mañana comenzaron las obras de replanteo para la construcción del nuevo Mercado.

SE NECESITA UN AMA para criar en Teruel en casa de los padres del niño. Razón, en esta Administración.



Anoche llegaron de Madrid para pasar unas horas en compañía de su íntimo amigo don Alfonso Barrio, fiscal de esta Audiencia, el exministro de la Corona e ilustre jurisconsulto don Vicente Piniés y el propietario don Francisco Soler. Esta mañana salieron para Zaragoza y Huesca.

— Regresó a Valencia el médico-odontólogo don Manuel Villén. — Llegó de La Puebla de Hija, después de pasar unos días con su hijo el farmacéutico de aquella localidad, la señora del administrador de Rentas públicas de esta provincia don Liborio Carreras.

— Regresó de Valencia el propietario don Máximo Lario. — De la misma capital llegó el propietario don Vicente López. — Ha llegado de Manzanera don Santiago Lázaro.

— De paso para Valencia saludamos al exdiputado provincial don José Lort. — Con el triste motivo del fallecimiento de don Julio Añoveros (e. p. d.), llegaron de Cuenca, el hermano del finado, don Federico, y de Pamplona su tía y prima doña Concha Añoveros y señorita Conchita Añoveros.

Junta de Clasificación y Revisión

Días que se señalan para concurrir a la revisión de cada Ayuntamiento

Martes 1 de abril.—Abejuela, Aguatón, Alacón, Alba, Albarracín, Albentosa y Alcaine.

Miércoles 2 de abril.—Alcalá de la Selva, Aldehuela, Alfambra, Almohaja, Alobras, Alpeñés y Allepuz.

Jueves 3 de abril.—Allueva, Anadón, Arcos de las Salinas, Argente, Armillas, Bádenas y Báguena.

Viernes 4 de abril.—Bañón, Barrachina, Bea, Bello, Bezas, Blancas, Blesa y Bronchales.

Sábado 5 de abril.—Bueña, Burbáguena, Cabra de Mora, Calamocha, Calomardé y Camañas.

Lunes 7 de abril.—Camarena, Caminreal, Campillo, Cascante del Río, Castejón de Tornos y Castelvital.

Martes 8 de abril.—El Castellar, Castralvo, Caudé, Cedrillas, Celadas y Cella.

Miércoles 9 de abril.—Cervera del Rincón, Collados, Corbalán, Corbatón, Cortes de Aragón, Cosa y Cuba.

Jueves 10 de abril.—Cucalón, Cuencabuena, Cuervo (El), Cuevas de Portalrubio, Cuevas Labradas, Cutanda y Escorihuela.

Viernes 11 de abril.—Escriche, Ferrerueta de Huerva, Fonfría,

Formiche Alto, Formiche Bajo, Frias de Albarracín y Fuenferrada.

Sábado 12 de abril.—Fuentes Claras, Fuentes de Rubielos, Gea de Albarracín, Godos, Griegos, Guadalaviar, Gúdar y Hoz de la Vieja.

Lunes 14 de abril.—Huesa del Común, Jabaioyas, Josa, Lagueruela, Lanzuela, Lechago, Libros y Lidón.

Martes 15 de abril.—Linares de Mora, Loscos, Luco de Giloca, Maicas, Manzanera, Martín del Río, Mezquita de Loscos y Monforte de Moyuela.

(Continuará)

Letras de luto

El sábado, en la iglesia parroquial de San Andrés, tuvieron lugar a las once y tres cuartos del día solemnes funerales por el alma de don Julio Añoveros Yuste, fallecido a los 43 años de edad; celebrándose seguidamente la conducción del cadáver del finado.

Ambos actos viéronse grandemente concurridos por personas de todas las clases sociales de Teruel, dando ello prueba de las simpatías que gozaba el fallecido entre este vecindario y las relaciones de amistad con que cuentan las familias Añoveros Yuste en nuestra población, especialmente por la línea materna netamente turolense y conocidísima en toda la comarca por sus amplias negociaciones comerciales.

Así pues, no es de extrañar, que a muerte del afable y laborioso Julio Añoveros causara en Teruel general sentimiento.

Con tan triste causa renovamos a sus deudos y familiares, particularmente a sus desconsolados hermanos don Federico, don José, don Francisco, doña Carmen, doña Amelia y don Guillermo la expresión sincera de nuestra condolencia y amistad.

CHOPOS

Hay de venta 10.000 plántones de chopo canadiense de 3 metros en adelante. Informará: ISIDRO SALVADOR.—Joaquín Costa, 10.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Esta mañana, en las respectivas Normales de maestros y maestras de esta capital y por las Comisiones examinadoras de los ejercicios de oposición a escuelas, en sesión pública, se procedió a la apertura de sobres prevista en el apartado 22 de la R. O. de convocatoria y de conformidad con la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza del 6 de este mes.

JOSE MAESTRE MATERIAL ELÉCTRICO MAYOR, 20. MADRID

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS A don Miguel Pérez Pérez, de Manzanera, se le extiende pasaporte para Francia.

Al presidente de la Juventud Católica de Teruel se le renueva la autorización para que el día 23 del actual de una conferencia don Luis Alonso Fernández.

Se autoriza al presidente de la Sociedad San Isidro Labrador, de Alcañiz, para celebrar junta general el 23 del corriente.

Al presidente de la Comunidad de regantes de Azaila, se le autoriza para celebrar una reunión el día 2 de marzo próximo.

Comunican de Alcañiz que han sido denunciados el dueño y un camarero del bar «La Granja» y varios clientes del mencionado establecimiento por jugar a los prohibidos.

El señor gobernador encarga a la Guardia civil y agentes de su autoridad, procedan a la busca y detención de Víctor Hernández Cebrián, de 19 años de edad, desaparecido de su domicilio paterno del pueblo de Torralba de los Sisonos.

BARCELONA

LA CAUSA POR LA MUERTE DE PABLO CASADO

Barcelona, 17.—Después de terminada la vista de la causa contra Ricardito, persisten los comentarios de estos días, y la emoción producida por las acusaciones de Figueras contra Antonio Aragón.

En el dictamen del Laboratorio médico legal de Madrid sobre los cabellos encontrados en la mano de Pablo Casado, se asegura que son de que la decapitación se llevó a cabo después de muerto, quizá veinticuatro horas después.

En la última sesión el fiscal, el acusador privado y el defensor, elevaron después de esta lectura a definitivas sus conclusiones.

Informó luego el fiscal, que execra el crimen de Ricardito en términos muy duros y termina pidiendo la pena solicitada en sus conclusiones.

El acusador privado pide la pena de muerte, aunque dice que será el primero en solicitar el indulto.

El defensor insiste en que todo sigue en el misterio y espera confiado el fallo de la justicia.

El presidente preguntó por último a Ricardito si tiene algo que decir, y sólo responde: «Sí, soy inocente.»

Vertical text on the right edge of the page, including 'Inf DEL E LA INDE F', 'Washington en breve se...', 'Los subse departament...', 'ITALIA RENC Roma, 17. vivos comen tonelaje reiv...', 'REGRESO Washington su excursión...', 'MUERT Zaragoza, L Anso (Huesca) barraca del ca...', 'NUEVO G Ha sido nom...', 'de Trubia.

# Información de España y del Extranjero

## DEL EXTRANJERO

### LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington, 17.—Se espera que en breve se trate con todo detenimiento sobre esta importante cuestión en una sesión secreta del comité ejecutivo de Territorios del Senado.

Como se sabe el Comité de Territorios invitó a los secretarios de los departamentos de Estado, Guerra y Marina, señores H. L. Stimson, Good y Ch. Adams, a que expongan su opinión sobre la cuestión total de la independencia de las Islas Filipinas en una sesión secreta del Comité ejecutivo.

Los subsecretarios de dichos departamentos serán probablemente los que hablen ante el Comité a causa de la Conferencia Naval, que se celebra actualmente en Londres.

### ITALIA Y LA CONFERENCIA NAVAL

Roma, 17.—La prensa dedica vivos comentarios a la cifra del tonelaje reivindicado por Francia.

Como se ha dicho, los miembros de la Delegación italiana en la conferencia para la reducción de los armamentos navales han declarado que su Delegación no hará declaración alguna.

Después Tardieu comunicó al jefe de la Delegación italiana, Grandi, la cifra definitiva del tonelaje, reivindicado por la Delegación francesa. Esta comunicación produjo emoción profunda entre los miembros de la Delegación italiana.

### REGRESO DE HOOVER

Washington, 17.—Regresó de su excursión marítima el presidente Hoover.

Mr. Hoover estaba descansando unos días, dedicado a la pesca a bordo de un buque que se hallaba frente a la costa, y tenía pensado regresar a Washington por la noche, pero en vista del giro que toman las negociaciones de Londres y en su deseo de seguir más de cerca la proposición francesa, acordó regresar a la Casa Blanca el sábado.

## ZARAGOZA

### MUERTO DE FRÍO

Zaragoza, 17.—Comunican de Ansó (Huesca) que hallóse en un barracón del camino del Castill el cadáver de Luis Bran Arances, de 72 años.

El médico determinó que el pobre anciano había fallecido de inanición y de frío.

### NUEVO GOBERNADOR

Ha sido nombrado gobernador civil de Zaragoza don Víctor Pérez Vidal, coronel retirado del Arma de Artillería, persona prestigiosísima dentro del Ejército y exdirector de la fábrica nacional de Trubia.

## El rey ha marchado de cacería a Santa Cruz de Mudela. El nuevo gobernador civil de Teruel vendrá a tomar posesión dentro de dos o tres días. (Véase la página octava)

### DESTROZADO POR EL TREN

Frente a la estación de Cariñena el rápido de Barcelona arrolló y destrozó a Isidoro Azuárez, de Zaragoza.

Trátase de un suicidio.

### POSESION

El nuevo director jefe de los establecimientos provinciales de Beneficencia, don José Vidal Sánchez, se posesionó de su cargo con las formalidades de rúbrica.

### SERVICIOS REANUDADOS

Del jefe de la línea de la Guardia civil de Duroca se recibió un telegrama en el Gobierno civil comunicando que los automóviles de viajeros que suspendieron el servicio el día 9 por causa del temporal de nieves, lo habían reanudado ayer.

### LAS CONFERENCIAS DEL PRESIDENTE

Madrid, 17.—A última hora de la tarde del sábado el general Berenguer prolegó sus entrevistas con los prohombres políticos.

Primero se entrevistó con los señores conde de Romanones y La Cierva.

Berenguer habló con los periodistas después de terminado el despacho.

—No tengo nada que decirles— empezó manifestando—Creo que no tendrán ustedes queja del día.

—¿Podría facilitarnos el decreto sobre ascensos por elección, que también lo ha firmado hoy el Rey? El general Berenguer contestó:

—Hasta que lo publique el «Diario Oficial», no.

—¿Y no podríamos publicarlo al mismo tiempo que el «Diario Oficial»?

—No. Tiene que publicarlo antes el «Diario». Tengan ustedes en cuenta que no se trata de suprimir lo acordado, sino solamente de suspender para nuevo estudio.

—Sabemos que hoy ha hecho usted visitas políticas.

—Sí—respondió Berenguer—. Esta tarde he visitado a Cierva y a Romanones. No me ha quedado tiempo por eso no he visto al señor Sánchez de Toca, como pensaba. Ya lo haré el lunes.

—Creemos inútil pedirle referencias de lo tratado en esas entrevistas.

—Lo mismo que en las otras que tuve. ¡Bah!—añadió sonriendo—. Ya se encargarán ustedes de buscar la referencia por otro conducto.

Los periodistas replicaron: —Nos faltan cinco gobernadores, que no han sido nombrados.

—No lo han sido ni se nombrarán seguramente hasta dentro de dos o tres días.

A la misma lista que se les ha dado a ustedes no se le puede conceder carácter definitivo, no porque no esté aprobada, sino porque en algunos casos ni los mismos interesados conocían los destinos, y es de suponer que algunos no los acepten.

Nosotros hemos procurado atenernos en esto a un criterio nuestro, sin miras a conveniencias de cada uno.

Además estos nombramientos no se hacen como en el antiguo régimen; quiero decir, como en tiempo de la dictadura.

Los gobernadores de ahora, para ejercer el cargo, han de reunir las condiciones legales necesarias, pues de lo contrario ya se encargaría de reclamarlo el Tribunal de Cuentas, y es fácil que algunos de los nombrados no reúnan esas condiciones, por todo lo cual la lista no quedará definitivamente completa hasta dentro de unos días.

### LA LIGA ANTICANCEROSA

Madrid, 17.—Esta mañana celebró una reunión la Liga anticancerosa.

La reunión fué presidida por el jefe del Gobierno.

También estuvo presente el ministro de la Gobernación.

### EL REY A SANTA CRUZ DE MUDELA

Madrid, 17.—El rey salió esta mañana, a las diez y diez minutos para Santa Cruz de Mudela.

Fuó despedido por el general Berenguer.

Don Alfonso va a asistir a la cacería que fué invitado.

### LOS GOBERNADORES QUE AUN NO HAN SIDO NOMBRADOS

Madrid, 17.—Preguntaron los periodistas al general Marzo por los nombres de los gobernadores que faltan por consignar.

Contestó el ministro que están planeados tales nombramientos.

En cuanto su majestad conozca la lista de esos nombres, el Gobierno la hará pública.

### LAS VISITAS DEL GENERAL BERENGUER

Madrid, 17.—Prosigue sus entrevistas el conde de Xauen con las principales figuras de la política.

La primera que celebre será ahora con el señor Sánchez de Toca.

### LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Madrid, 17.—Interrogado el ministro de la Gobernación por los periodistas, manifestó que aun no se ha ocupado del nombramiento del nuevo director general de Administración local.

### MUCHOS DE LOS NUEVOS GOBERNADORES HAN LLEGADO A MADRID

Madrid, 17.—Desde que se hizo pública la lista de gobernadores civiles, son muchos los que llegan a Madrid a recibir instrucciones del Gobierno.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, todos los que se encuentran ya en la corte serán recibidos por el jefe del Gobierno.

Se cree que en la reunión se hallarán presentes casi todos los nombrados.

También se supone que éstos marcharán inmediatamente a encargarse del mando de las provincias respectivas.

### ¿HAN RENUNCIADO ALGUNOS DE LOS NUEVOS GOBERNADORES?

Madrid, 17.—También sobre este extremo fué preguntado el general Marzo.

Contestó el ministro que nada sabía sobre ese asunto. Dijo también que ignoraba asimismo si había sido designado algún nuevo gobernador civil.

### EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

Madrid, 17.—El duque de Alba recibió la visita del doctor Tapia, organizador del 2.º Congreso de Otorinolaringología que se celebrará en 1932.

Habló con el ministro de este asunto.

También recibió el duque de Alba al exministro maurista señor Goicoechea, al director de la Telefónica nacional, al escultor don Mariano Benlliure y al doctor Juarros.

### EL TENIENTE HAYA HA VOLADO VEINTISIETE HORAS

Madrid, 17.—El jefe superior de Aeronáutica recibió un telegrama dándole cuenta del aterrizaje en Getafe del teniente aviador señor Haya.

El señor Haya ha permanecido veintisiete horas en el aire.

Las pruebas realizadas se efectuaron en Sevilla, realizando el vuelo en circuito cerrado.

Final de este vuelo ha sido el viaje Sevilla-Getafe.

El bravo aviador es muy felicitado.

Al aterrizar dió muestras de bastante resistencia física, a pesar del intenso frío que ha tenido que soportar y del temporal reinante mientras duró su vuelo.

### TOMA DE POSESION

Madrid, 17.—En el salón de actos del ministerio del Trabajo tomó posesión el nuevo jefe superior don Felipe Gómez Cano.

Dióle posesión el general Marvá.

Se cambiaron los discursos que son de rúbrica.

## Lea usted EL MAÑANA

## HACIENDA

### NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Señor depositario pagador, dos de 500 pesetas; don Alfonso Barrio, 185'30; don Manuel Félix, 107.609 y señor jefe de Telégrafos, 1603'77.

Ante el señor delegado de Hacienda ha sido denunciado Francisco García Aguilar, de La Fresneda, por carecer de patente para transportar Mercancías.

## Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado

Créditos contratados hasta la fecha, 426.972.851'59 pesetas

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y medio por 100, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas Oficiales; pignorable en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'16 por 100 las del 5 por y de 5'42 por las del 5 y medio por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:  
5 por 100, 87'50 por 100  
5 y medio por 100, 92 por 100.

CUENTECILLOS DE MI TIERRA

¡Buen negocio!

A la puerta de una vieja y ruidosa casa de vecinos de la calle de los Negros, conversaban tranquilamente el tío «Malos Pelos» y su compadre «El Pellejero», mientras se fumaban unos cigarrillos y sus mujeres les preparaban la comida, que iban a coger con gana, pues aquel día habían trabajado mucho en las faenas del desembarco de carbones, trabajo que denunciaban sus manos y sus caras tiznadas y sus trajes azules convertidos en negro.

—Vamos a ver, compare—decía «El Pellejero»—¿por qué no contiene osté esos prontos y se lleva con la parienta como Dios manda?

—¡Quié osté callar!—exclamó con tono doctoral el aludido—. ¡Si mi mujé no es mujé, es un puercu espín! ¡Por cualquier cosa me arma la de Dios es Cristo! ¡Yo no como, ni bebo, ni duermo tranquilo! ¡La mitad del jornal me lo gasta en cazuelas y platos, porque todos los días tengo que romperle alguno en la cabeza!

—¡Tóo eso es porque tiene un genio muy súpito y no sabe entender a las jembras!

—¡El genio mardito es ér de ella y sobre tóo er de su mael! ¡Tengo una suegra de caballería! ¡Su pae se murió por no aguantarla, su marío se fué a las Américas pa librarse de ella, y yo... voy a ir a presiyo por culpa de esa vieja!

—¡Oáa de eso, tío «Malos Pelos»! ¡Osté vea lo que ocurre en mi sala! Mi mujé y yo nos llevamos como dos ángeles y eso que ella también rabia y se desespera, peyo me callo a tóo... y en paz.

—¡Quién fuera osté, compare! La comida estaba lista y ambos se separaron para reforzar el estómago.

Las salas en que ambos vivían estaban cerca la una de la otra. Así es que el «Pellejero» pudo advertir la nueva bronca que la mujer y la suegra de «Malos Pelos» promovieron y el ruido de los platos que se hicieron añicos.

El reloj de San Felipe daba la una de la madrugada, cuando el «Pellejero» y su mujer se sintieron despiertos a causa de los gritos que de la sala del compadre partían.

Por si éste venía más o menos borracho, la bronca tuvo principio y aquello fué... ¡la mar!

«Malos Pelos», en calzoncillos blancos y camiseta, haciendo esos que probaban cómo pierden el equilibrio los que se pasan un par de horas en el «jundilón de Manazas», salió de su cuarto y empezó a aporrear con un palo la puerta del «Pellejero», gritando:

—Compare, compare, alevántese osté.

—¿Qué pasa? ¿Hay fuego? ¿La mataó osté a la comae?—exclamó desde su cama el «Pellejero».

—Naita de eso; es que vengo a proponerle a osté un negocio.

—Déjeme osté dormir y mañana hablaremos.

—Es mu urgente. Alevántese osté. ¡Por Dios se lo pí!

Alarmado, se levantó el compa-

dre y abrió la puerta más que de prisa.

«Malos Pelos» entró y se sentó en una silla, sudoroso y cariacontecido.

—¿Pero qué negocio mardito es ése?—preguntó el «Pellejero».

—¡Ay, compare!, ¡un gran negocio! Vengo a proponerle que cambie su mujer por la mía y le doy encima una suegra.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Junta provincial de Abastos

En el «Boletín oficial» correspondiente al día 24 de diciembre del año último se publicó la Circular número 5.777 disponiendo que antes de finalizar el mes de enero, remitieran los señores alcaldes a esta Junta provincial de Abastos de mi Presidencia, las declaraciones juradas que los fabricantes de harinas y propietarios o arrendatarios de molinos harineros deberían presentar a las respectivas Alcaldías antes del día 25 del referido mes de enero; y no obstante el tiempo transcurrido con exceso, continúan en descubierto en este servicio los pueblos que se relacionan a continuación:

Almohaja, Alobras, Griegos, Bueña, Guadalaviar, Moscardón, Pozondón, Ródenas, Saldón, Singra, Toril y Masegoso, Torremocha del Giloca, Tramacastilla, El Vallecillo, Veguillas de la Sierra, Villar del Salz, Belmonte de Mezquín, La Codoñera, Torrecilla de Alcañiz, Blancas, Cucalón, Cuencahuena, Lanzuela, Lechago, Navarrete del Río, Torralba de los Sisones, Villalba de los Morales, La Cuba, Ejulve, Ladrúñán, La Mata de los Olmos, Azaila, Castelnou, Urrea de Gaén, Vinacete, Alacón, Allueva, Anadón, Argente, Armillas, Bádenas, Campos, Cobatillas, Cosa, Fronfria, Hinojosa de Jarque, Josa, Lidón, Montalbán, Nueros, Piedrahita, Portalrubio, Rambla de Martín, Rillo, Rudilla, Salcedillo, Son del Puerto, Torrecilla del Rebollar, Torre las Arcas, El Villarejo, El Castellar, Aldehuela, Camañas, Cañada Vellida, Fuentes Calientes, Monteagudo, El Pobo, Valdecebro, Cretas y Fuentespaldá.

Se advierte a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos respectivos, que de no cumplimentar este servicio dentro del improrrogable plazo de ocho días a partir de la fecha del «Boletín oficial» en que se publica la presente Circular, se les impondrá una multa de 25 pesetas, con la que, desde luego, quedan conminados.

ECOS TAURINOS

Ya se ha celebrado la primera corrida del año. Ha sido, conforme anunciamos oportunamente, en Málaga. Marcial Lalanda y Manolito Bienvenida pasaportaron seis toros, cuyas fotografías obran en nuestro poder, de Antonio Pérez Tabernero.

Esta corrida, tanto por su cartel como por ser la primera, despertó tal expectación entre los aficionados turolenses que para complacerles solicitamos ayer tarde de nuestro apreciable colega «Diario de Málaga» el resultado de la misma.

A las ocho de la noche tuvimos la satisfacción de enseñar a los taurófilos el telegrama siguiente: «Taberneros, chicos. Marcial, regular, mal y colosalísimo.

Bienvenida, bien, regular y superior.—Diario.»

Como se vé, no ha estado mal la corrida, puesto que Marcial en su tercero estuvo colosalísimo y Manolito superior en el último.

¡Ya ha empezado, señores!

En Bilbao llevan muy adelantadas las contrataciones para las corridas de mayo y agosto.

Es casi segura la actuación de Villalta.

Cuando estén las combinaciones aparecerán en esta sección.

En Valladolid se ha inaugurado el Club Taurino Maravilla.

Félix Rodríguez, que está decidido a ir a por el triunfo, llevará la siguiente cuadrilla:

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS		Corderos.	Vacas.	Toros.	Cabritos.	Machos.	Ovejas.	Corderos.	Machos.	Ovejas.	Corderos.		
Martín Abril..							1	4					
Francisco Ripoll..							1				2		
José Murria..													
Viuda de Juan Yuste..								4					
Hijos de Carmen Yuste..													
María Martín..													
Clara Paricio..							1	11			1		
Mariano Ubé..					3			5					
Joaquín Martínez..							2	2					
Cecilio Asensio..							1						
Diego Pumareta..					6			4					
Casimira Bejarano..											2		
Simona Jarque..								1			2		
Joaquín Higón..							1	2			1		
José Yuste..													
Domingo Abril..								1					
José Torres..							1						
Máximo Lario..							1	2					
Francisco Marqués..													
TOTAL..							9	12	27		18	1	9

**Casa de Muebles**  
Calle de San Francisco, 2  
SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.  
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Armarios de luna a 165 pesetas.  
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.  
Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

Picadores, Marinero y Cicoto; banderilleros, Tabernerito, Posadero y Palacios.

Félix ha firmado cuatro corridas con la empresa de Madrid, la primera para el 2 de mayo.

Nuestro paisano el gran muletero Nicanor Villalta ha firmado seis corridas con la empresa de Madrid.

Cuatro serán extraordinarias, la primera el 24 de abril, y dos de abono.

Estamos viendo que el torero de Cretas va a torear este año un buen número de corridas.

En vista de las noticias propagadas sobre la plaza de Toros de Valencia, su empresario ha hecho las afirmaciones siguiente:

Primera. Es completamente falso que nadie haya hecho campaña alguna contra Torres, cerca de

la empresa de la que soy gerente. Segundo. A esta empresa le interesa hacer constar que no ha recibido ni siquiera el más remoto ofrecimiento económico de ningún torero «para esta temporada», y por lo tanto ningún lidiador tiene por qué mezclarse en los asuntos de organización, que competen en absoluto a la empresa.

Tercero. La empresa de Valencia, desde el primer momento pensó dar a los toreros Marcial, Barrera, Torres y Márquez dos corridas a cada uno entre los meses de marzo y abril, y una a Bienvenida. Pero como en marzo sólo he de dar dos corridas de toros, era absolutamente imposible que aquellos cuatro toreros actuaran «todos en las dos corridas».

Cuarto. A este fin, esta empresa, llevaba escrita una nota de combinaciones, para someterla al examen del señor Lucas (como este hubiera podido comprobar, si no hubiera eludido la entrevista que le pidió esta empresa en Madrid).

Quinto. Que esas combinaciones eran las siguientes:

Para marzo, primera corrida, Marcial, Barrera y Bienvenida; segunda corrida, Márquez, Barrera y Torres. En abril, una corrida, Márquez, Marcial y Torres.

Y sexto. Que esas combinaciones no están arregladas, como tampoco los contratos de Marcial y Torres, para otras varias corridas, porque el señor Lucas, apoderado de esos toreros, no recibió a la empresa de Valencia cuando ésta llegó a Madrid, ni acudió a la entrevista que el mismo señor Lucas propuso para el día siguiente. Y luego porque un veto de la Asociación de Matadores ha interrumpido las gestiones de esta empresa.

**GRAFICA NUEVA**  
Impresos - Timbrados en relieve  
Libros - Catálogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotograbado  
RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
MADRID

**AUDIENCIA**  
Mañana se verá en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Montalbán, por estupro, contra Mariano Muñoz Capa. Defensor, señor Alonso.  
ZOQUETILLO.  
Lea ✓.  
EL MAÑANA

17 feb  
Q U  
Ayer b  
señor alca  
Casa Com  
clasificaci  
mozos pe  
Reemplaz  
El resul  
Federic  
te de clasi  
Miguel A  
Pedro A  
Manuel A  
diente.  
Pedro At  
do tempora  
Francisco  
util.  
Bartolom  
util.  
Florencio  
José Arge  
Nicolás A  
do total.  
Millán A  
diente.  
Antonio F  
Miguel Ba  
Guzmán F  
Pedro Bel  
te.  
Luis Bene  
de viuda.  
Joaquín  
util.  
Vicente B  
temporal.  
Juan Calo  
Domingo C  
temporal.  
José Calvo  
Francisco  
Eleuterio C  
cios auxiliare  
Antonio D  
luntario.  
Esteban De  
Pascual Esp  
diente.  
Celestino E  
hijo viuda.  
Joaquín Fe  
cios auxiliare  
Angel Ferr  
jo viuda.  
Francisco I  
diente.  
Manuel Gal  
Joaquín Ga  
diente.  
Antonio Ga  
voluntario.  
Lucas Garc  
poral.  
Santiago C  
util, voluntario  
Ambrosio  
util.  
Angel Garza  
Luis Garzaré  
Rafael Gonz  
pendiente.  
Domingo G  
dón, util.  
José Gómez  
iliares.  
LA  
PROCEDEN  
TAD D  
Ultimos n  
PR

# QUINTAS

Ayer bajo la presidencia del señor alcalde, se celebró en la Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de los mozos pertenecientes al actual Reemplazo.

El resultado fué el siguiente:

- Federico Abriat Puig, pendiente de clasificación.
- Miguel Adrián Burriel, útil.
- Pedro Aguilar Blasco, útil.
- Manuel Alméjida Giménez, pendiente.
- Pedro Andrés Galindo, excluido temporal.
- Francisco Andrés Villarroya, útil.
- Bartolomé Aranda Embuena, útil.
- Florencio Arcusa Maicas, útil.
- José Argente Salvador, útil.
- Nicolás Asensio Alegre, excluido total.
- Millán Aspas Carenas, pendiente.
- Antonio Bartolo Urroz, útil.
- Miguel Barrachina Sanz, útil.
- Guzmán Barjona Pardos, útil.
- Pedro Beltrán Ponce, pendiente.
- Luis Benedicto Arias, útil, hijo de viuda.
- Joaquín Bertolin Villarroya, útil.
- Vicente Bonet Ariza, excluido temporal.
- Juan Calomarde Calvo, útil.
- Domingo Calomarde Julián, excluido temporal.
- José Calvo Sanz, idem.
- Francisco Catalán Galindo, útil.
- Eleuterio Cortés Martín, servicios auxiliares.
- Antonio Díaz García, útil, voluntario.
- Esteban Dominguez Recio, útil.
- Pascual Espílez Navarrete, pendiente.
- Celestino Estevan Mariel, útil, hijo viuda.
- Joaquín Feced Morales, servicios auxiliares.
- Ángel Ferrer Vicente, útil, hijo viuda.
- Francisco Ferrer Julián, pendiente.
- Manuel Galve Almazán, útil.
- Joaquín Galve Dedicho, pendiente.
- Antonio Galve Fuertes, útil, voluntario.
- Lucas García Ferrer, excluido temporal.
- Santiago Gargallo Sánchez, útil, voluntario.
- Ambrosio Garzarán Civera, útil.
- Ángel Garzarán Herrero, útil.
- Luis Garzarán Lozano, útil.
- Rafael González Paracuellos, pendiente.
- Domingo Gómez de la Asunción, útil.
- José Gómez Gil, servicios auxiliares.

SUPREMACIA DE LA CONSTRUCCION CITROEN

dos modelos  
DOS MARAVILLAS  
DE LA INDUSTRIA  
AUTOMOVIL

**CITROËN**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN S. A.

- Juan Gómez Muñoz, pendiente.
- Joaquín Gómez Navarro, idem.
- Luis Gracia Fuertes, útil.
- Federico Grasa Pérez, pendiente.
- Sergio Guillén Galve, servicios auxiliares.
- Amós Hernández Laguna, pendiente.
- José Herrero Fidalgo, excluido temporal.
- José Ibáñez Edo, pendiente.
- Luis Ibáñez Gómez, útil voluntario.
- Cipriano Izquierdo Fuertes, pendiente.
- Juan Jarque García, útil.
- José Laguna Paracuellos, pendiente.
- Braulio Lizaga Navarrete, útil, padre impedido.
- José López Maicas, útil.
- Constantino López Navarrete, útil.
- Alvaro Lozano Perea, pendiente.
- Manuel Lucia Izquierdo, excluido total.
- Mariano Martín Fabre, útil, padre impedido.
- Pedro Martín Guillén, útil.
- Ramón Martín Julián, útil.
- Miguel Martín Rueda, servicios auxiliares.

- Francisco Martínez Muñoz, útil.
- José Marzo Lahuerta, servicios auxiliares.
- Juan Mateo Villarroya, útil y reclama por vía ordinaria por ser quien mantiene a sus hermanos por abandono de su padre.
- Ángel Minguez Tortajada, excluido temporal.
- Salvador Monleón Marco, útil.
- Manuel Monzonis Aparacio, útil.
- Benigno Morata Roca, pendiente.
- Juan Muñoz Cosa, útil.
- Ildefonso Muñoz Hernández, útil.
- Fernando Muñoz Sánchez, pendiente.
- Enrique Muñoz Sebastián, útil.
- Juan Muñoz Villarroya, útil.
- Gaspar Navarrete Pascual, útil, padre impedido.
- Manuel Navarro Navarro, excluido temporal.
- Antonio Navarro Perales, pendiente.
- Justo Navarro Sánchez, pendiente.
- Mariano Neira Batiste, id.
- Jesús Olba Murria, útil.
- Emilio Ortiz Santiago, útil.
- José Ortubia Tomás, útil.
- Vicente Pascual Domingo, útil.
- Julio Pascual Muñoz, útil.
- Luis Pastor Sánchez, útil.
- Santos Paz Tomás, pendiente.
- Santiago Peñaranda Ginés, excluido temporal.
- Patrocinio Pérez Gómez, pendiente.
- Julian Pérez Martínez, útil, padre impedido.
- Julio Polo Arnau, pendiente.
- José Ramírez Catalá, id.
- Dionisio Ramírez Maicas, id.
- Juan Remón Hernández, excluido temporal.

- Domingo Ripol Lucia, hijo viuda.
- Pedro Ripol Sanz, útil.
- Enrique Rivero Esteban, útil.
- Francisco Rodriguez Martínez, Gabino Romero Lizaga, útil, padre sexagenario.
- Pedro Roselló González, útil.
- Francisco Rueda Falomir, útil.
- Antonio Sánchez Blesa, útil.
- Recaredo Sánchez Pérez, pendiente.
- Mariano Sánchez Tropel, pendiente.
- Santiago Sánchez Villarroya, útil según documentación remitida del Extranjero.
- Jesús de San José Marco, útil.
- Jesús Santafé Castelló, servicios auxiliares.
- Juan Sinz Blesa, útil, hijo de viuda.
- Miguel Sender Ibáñez, excluido temporal.
- Salvador Terrén Martín, útil.

- Elidio Tolosa Sánchez, pendiente.
- Félix Torán Esteban, útil.
- Gregorio Tortajada Villalba, útil.
- Manuel Torralba Escriche, útil.
- Julio Torres Pescador, excluido temporal.
- Juan Valero Pérez, útil.
- Paulino Villalba Blasco, útil.
- Hermenegildo Villarroya Civera, excluido temporal.
- Benito Villarroya Gómez, útil, hijo viuda.
- Alfonso Vizcaino Aguiñaco, útil.
- Ernesto Yuste Ramos, útil.

**Maestro herrero**

y forjador con taller propiedad, desea operario o medio operario. Dirijirse: E. CORELLA. Alfambra.

**Registro civil**

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

**Nacimientos.**—María Angélica García del Moral Segura, hija de Luis y de María Angélica.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Defunciones.**—Dionisio Escibano Tornosa, de 76 años de edad, viudo, a consecuencia de hemorragia cerebral.—Cuevas, 37.

Julio Añoberos Yuste, de 43 años, soltero, a consecuencia de enterocolitis crónica.—San Juan.

**TALLER**

— DE —

**Calderería**

— Y —

**Soldadura**

**Autógena**

— DE —

**Francisco Terrasa**

Guillén de Castro, 39

VALENCIA

**MANUEL BENEITEZ**

— CAMISERÍA FINA —

EQUIPOS PARA NOVIAS

AREX MADRID

---

**DENTADURAS SIN PALADAR — DENTADURAS IRROMPIBLES DE ACERO (Metal Wipla), Oro y PLATINO**

**M. VILLEN**

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta en Teruel: viernes y sábados. Hotel Turia.

Consulta en Valencia: Pí y Margall, 27.

**LA CAMPANA**

PROCEDENTE DE UNA QUIEBRA, LIQUIDA A MITAD DE PRECIO MILES DE GORRAS Y SOMBREROS FINOS

Ultimos modelos — Precios increíbles

PROXIMA EXPOSICION

## «El rey ha muerto: Viva el rey»

No existe situación que más elocuentemente hable de la inanidad de las cosas humanas que la que traduce ese grito con que se despide un reinado y se saluda a otro reinado que alborrea. El Rey ha muerto; viva el rey. Y sobreponiéndose el sucesor, si es hijo del que acaba de morir, el dolor que debe embargar su ánimo, ha de saludar con el semblante iluminado por una animación repentina, al pueblo que le aclama, sin cuidar poco ni mucho del padre que acaba de bajar al sepulcro. Así, por lo menos, es la proclamación, al modo clásico, de todo nuevo reinado.

Con motivo del brusco cambio político operado en los pasados días, se viene hablando mucho, acaso más de lo que fuera conveniente, de ese vicio vituperable que se conoce en términos vulgares con la frase de volverse la casaca. Sabe por demás el lector, lo que esa dicción representa. Volverse la casaca es poner cara de pascuas ante todo nuevo reinado, disimulando si se siente, todo dolor causado por la desaparición del monarca que acaba de fallecer. Y aún se citan hechos, unos inventados, otros falsos, para ponderar el achicamiento con que aceptan los hombres el sambenito de la ingratitude, planta que podremos comparar con el girasol, mustia cuando el astro rey, que todo lo alegra y fecunda, le escatima sus caricias.

Está poniendo la pasión gran parte de sus inagotables recursos, en este flujo y reflujo de palabras con que se denosta al caído, se condenan sus procedimientos y sus tácticas, se escatiman sus méritos y virtudes, los beneficios in calculables y los servicios patrióticos que prestara a la tierra que le vio nacer. Organismos creados para marcar el ritmo de una posible restauración de salvadores principios, son vapuleados sin piedad, y los componentes de esos organismos tachados de desleales, solamente por el prurito de aplicarles aquel sambenito de la ingratitude que debe sonrojar a todo hombre de bien. Estuviera mejor enjuiciar así los defectos humanos, si la diosa Themis presidiera los impulsos de esa tarea demolidora, si lo que es un encono pudiera transformarse en destello siquiera de ciencia jurídica, si en las apostillas y llamadas al margen del libro de la vida política y social, pudiera entresacarse un impulso de corrección depuradora.

A un español que, residió algunos años ausente de la patria, por la que sufrió algunas amarguras, bien se le pueden perdonar ciertos atisbos de megalomanía patriótica. Busca esta pecadora pluma, por efecto de esas circunstancias, un equilibrio, que tan imposible de armonizar parece en lo humano, que restituya los valo-

res de España a sus quilates verdaderos. Antes la pérdida de toda hacienda y aún la propia vida, como en el símbolo calderoniano, que manchar el nombre de España con la más ligera sombra de indignidad y de bajeza. Así se aprende en el exilio a querer a la patria. De ésta sólo se ven las virtudes a través de las distancias y el tiempo. Aquel infame instinto denigratorio quédese para los audaces y malvados que por satisfacer una pasión mezquina no titubearon en arrastrar a su patria a una caída afrentosa.

Si censuramos el sistema, no habríamos de incurrir en lo que conceptuamos un vicio del corazón y el pensamiento. Lejos de nuestro ánimo acusar a nadie de prevaricación ni otros impulsos torcidos que la gente va señalando ante la silueta moral de ciertos personajes. Pero si recatamos el juicio ante la obra individual, persuadidos de que cada nombre lleva un fiscal acusador en su propia conciencia, no así lo recatamos ante el sistema de aquellos caudillajes políticos, culpables de que se instaurara una dictadura en España, que supo encarrilarla tras la consecución y el logro de mortales ansiedades, consiguiendo que muchos problemas dejarán de serlo. Por eso, quien traza estas líneas, que no hallaba hombre político a quien sumarse cuando volvió de su exilio, se declara hoy más que nunca partidario del astro que ha sumido su luz en el ocaso.

MARIANO S. DE ENCISO.

## Don Javier Arbizu

Copiamos del «Diario de Navarra»:

«Como verán nuestros lectores en la información de Madrid, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Teruel nuestro querido compañero en la Prensa y buen amigo el director de «El Pueblo Navarro» don Francisco Javier Arvizu.

Nos alegran dos cosas en este nombramiento: la primera que recae en un amigo y la segunda que significa merecida distinción a un compañero de tantos méritos como el señor Arvizu.

Por su cultura, por su conducta caballerosa y por su ferviente monarquismo, Javier Arvizu, político siempre, liberal conservador y sobre todo monárquico, prestará donde quiera, y desde luego en un Gobierno civil, grandes y eficaces servicios al Rey y al Gobierno.

El general Berenguer, que personalmente según se ha dicho, ha llevado este asunto delicadísimo de la elección de gobernadores, ha tenido un positivo acierto al elegir a Javier Arvizu.

La provincia de Teruel va a tener un gobernador civil que ganará pronto su simpatía y su adhesión.

Cordialísimamente felicitamos al querido compañero que una vez más honrará a la prensa de Pamplona fuera de Navarra.

Y muchas ocasiones de probar su don de mando, compañero Arbizu.

## El nuevo gobernador civil de Teruel

Un periodista. Periodista por vocación: don Francisco Javier Arbizu y Aguado, que lleva consagrado al periodismo más de 20 años.

Fue redactor de «El Demócrata Navarro», y al fundarse «El Pueblo Navarro» que siguió la inspiración de don José María Méndez Vigo, diputado que fue por Tudela, ya fallecido, el señor Arbizu pasó a encargarse de la dirección del nuevo diario, periódico de información, y de matiz político conservador.

En ese puesto, hasta su nombramiento de gobernador de Teruel, lleva 15 años.

Don Javier Arbizu ha sido también, y lo era en la actualidad, secretario por oposición de la Caja de Ahorros de Navarra.

No ha sido alcalde de Pamplona, como supusimos al transmitirsenos su nombre en la conferencia telefónica del sábado: alcalde de Pamplona lo fue su padre, llamado también—de ahí nuestra confusión—don Francisco Javier, el cual fue decano del Colegio de abogados de aquella capital.

El nuevo gobernador civil de Teruel es el actual presidente de la Asociación de la Prensa de Navarra, cargo que ha venido desempeñando, por reelección, desde hace 7 años.

El señor Arbizu Aguado tiene 41 de edad.

Pertenece, por su linaje, a la nobleza catalana.

Está casado con una distinguida dama, hija del marqués de Palmerola.

Fruto de este matrimonio han sido dos hembras y un varón.

Posee la gran cruz de Isabel la Católica, y del Gobierno francés recibió la preciada condecoración de las «Palmas literarias».

En el periodismo y en el mundo de las Letras goza de gran prestigio y de mayores afectos.

No tiene, que sepamos, ninguna carrera oficial, pues la de abogado no llegó a terminarla, dedicándose de lleno a la difícil profesión del periodismo, que, como la de la política, tantas energías consume y tan especiales cualidades y condiciones requiere.

De ambas profesiones puede decirse aquello de «muchos son los llamados...»

Con esto y con las breves notas que preceden queda interlineada, a nuestro juicio, la semblanza del nuevo gobernador civil de Teruel.

Dentro de dos o tres días llegará a esta capital.

## Sección de Pósitos

Por la Dirección general de Agricultura ha sido nombrado agente ejecutivo para hacer efectivas las deudas a favor del Pósito de Escoriahuela, don Leoncio Ardziz Alegre.

## LA POLITICA DEL PORVENIR

Será ahora, a la vuelta de seis años de dictadura, cuando un buen sector de la opinión pública en España, reflexionando sobre las conveniencias públicas en materia política o de organización, comience a darse cuenta de las inmensas ventajas que ha traído al mundo el constitucionalismo moderno, máxime si en estos calamitosos tiempos posteriores a la guerra se lo temple bajo los principios monárquico y de Orden, con cierto predominio de la técnica para los asuntos de Estado y sobre todo en el aspecto económico, pero sin grandes radicalismos ni grandes exigencias ideológicas, de que por desgracia tan pródigo se mostró el pasado siglo.

Desean muchos la restricción de las libertades o la anulación de garantías, creyendo que de ese modo se ataja el mal socialista, sindicalista o revolucionario. Pero si tal se hiciese, privada la sociedad de las libertades más elementales necesarias para su defensa, bien pronto se vería a estas sucumbir ante el ideal preponderante que en el fondo viene a denegarlas.

Propugnan otros un nuevo régimen de organización, en cuya virtud los Estados, con mano férrea, impongan una orientación reflexiva como única directriz de la Sociedad, y encomendándole la realización completa de los fines que hasta ahora habíamos convenido en llamar sociales, por parecernos impropios del Estado, que solo los fomenta o realiza en calidad de tutela. Pero si eso se llevase a cabo, desaparecido el acicate del interés individual, difícilmente podrían las naciones continuar la brillante civilización a duras penas alcanzada.

Finalmente anhelan otros mucha innovación y nuevas pautas, mientras que en su labor negativa de crítica a la ligera sistemáticamente censuran, y con terquedad, a los gobiernos. Olvidan éstos seguramente que no es fácil improvisar la felicidad humana en la Tierra, según puede comprobarse ante el hecho de que tampoco nuestros antepasados se dieron mucha maña para conseguirnosla. Por qué, y cómo, se explica entonces, que al venir esta generación al mundo, en los comedios del siglo XIX, todavía no hubiesen resuelto el problema político, ese gran problema que para cada uno de nosotros, los ciudadanos cavilosos, se reduce—si se no oye—a bien poco? Nótese que los más descontentados suelen serlo aquellos que más sienten la nostalgia del pasado remoto. Y no es ese pasado remoto, anterior a las Constituciones, el que pueda proporcionarnos una ejemplaridad muy digna de ser imitada: por el contrario, es después, cuando la justicia flo-

tasobie las aguas, cuando un mayor y mejor progreso se inicia, siquiera soñado por la de las Edades pretéritas. Y se liquidan indefectiblemente las naciones que como Rusia y Turquía persisten en la idea de respetar poco al hombre como hombre, cuya personalidad permaneció tantos siglos en entredicho.

Abogan los de más allá por el predominio de la multitud, o de las minorías selectas. Pero es el equilibrio entre ambas, en su justa medida, que ha de confiar la dirección a las segundas, lo que deja planteada la civilización actual, precisamente. La multitud, de hecho, se impone con razón para la aceleración del progreso. Mas no podemos suprimirla y debemos gobernarla, esto es, respetarla. En ella se hallan los impulsos de Humanidad. En cuanto a las minorías selectas, se ve con ellas la realidad que consultaron y dirigieron. Si el mundo estuviese regido con arreglo al dictamen de las minorías del tiempo de Pericles, o de Felipe IV de España, no nos ocuparíamos acaso de la cosa pública: pero mal la hallaríamos, a buen seguro. La política de cualquier país ha de ser por el contrario la resultante lógica o natural de su historia peculiar.

He aquí cómo, y salvando en ello, el aspecto religioso y más santo, irá bien España con su libertad y con su Constitución y con su Rey magnánimo que felizmente la rige, si los ciudadanos somos lo que corresponde, y sabemos desechar esos temores, tan ponderados, que ha habido siempre, y en cuya virtud creemos, a veces, que nuestra amada Patria se nos queda entre las manos.

JULIO LÓPEZ CASTRO.

## UN BANQUETE

El domingo próximo, en el Aragón Hotel, se celebrará un banquete en honor del señor alcalde de esta ciudad don Manuel García Delgado.

La idea ha surgido entre los señores concejales y empleados municipales que quieren testimoniar de este modo la satisfacción con que han visto la gran labor que en beneficio de Teruel ha realizado el señor García Delgado.

Aunque a este banquete solamente acudirán concejales y empleados, estamos seguros de que su celebración contará con el beneplácito del pueblo que sabe apreciar la desinteresada actuación del alcalde que cesa.

## Denuncias

Han sido denunciados: Ramón Ardid Millán, de Illariuengo, por infracción de Ley de caza y Cristóbal Ariz Jus, de Segura, por infracción del Reglamento de Carreteras.